El Coca, 4 de Noviembre del 2008

Señora
CANDELARIA DEL JESUS ZAMBRANO HOLGUIN,
Presente.-

*La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "JAJUADSERVICE S.A.", en sesión celebrada el día 4 de Noviembre del 2008, de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, por unanimidad eligió a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el tiempo determinado en los estatutos esto es por **DOS AÑOS.***

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, el 16 de Febrero del 2007, aprobada mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001487 de la Superintendencia de Compañías, de 3 de Abril del 2007, e inscrita el 16 de Abril del 2007 en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana.

En su calidad de Presidente, usted tendrá las facultades señaladas en el art. 39 de los estatutos de la compañía.

Atentamente

JULIO RIVERIANO CABRERA AVILA
Secretario de la Junta

***ACEPTO** el cargo de Presidente de la Compañía "JAJUADSERVICE S.A.", para el cual he sido designada, según consta del documento que antecede.*
El Coca, 4 de Noviembre del 2008.

CANDELARIA DEL JESUS ZAMBRANO HOLGUIN
C.C. 130746313-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo
Fco. de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha seis de enero del año dos mil nueve a las 11H20', queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA JAIUADSERVICE S.A. A favor de la señora: CANDELARIA DEL JESUS ZAMBRANO HOLGUIN. Queda inscrita bajo el Nº 01 Folio Nº 01 del Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2009

Fco de Orellana, a 08 de enero del año 2009 -

Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA